

Arreglo de La Haya Relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales

Adhesión al Acta de 1999: Tayikistán

1. El 21 de diciembre de 2011, el Gobierno de Tayikistán depositó ante el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) su instrumento de adhesión al Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya Relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales.
2. El Acta de 1999 entrará en vigor con respecto a Tayikistán el 21 de marzo de 2012.
3. Con la adhesión de Tayikistán al Acta de 1999, el número de Partes Contratantes en el Acta es de 44. En consecuencia, el total de Partes Contratantes en el Arreglo de La Haya es de 60. La lista de las Partes Contratantes en el Arreglo de La Haya figura en el sitio Web de la OMPI, en la siguiente dirección:
http://www.wipo.int/treaties/es/ShowResults.jsp?lang=es&treaty_id=9.

6 de febrero de 2012